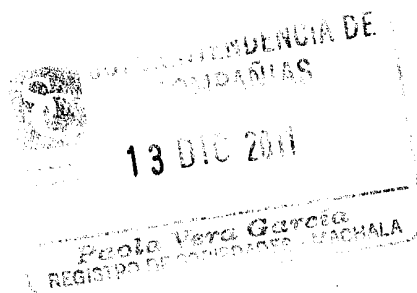


INFORME DEL SEÑOR LCDO. FULVIO A. PROCEL ROMERO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GASOLINERA MARÍTIMA GASOMAR S.A., SOBRE SUS RESULTADOS Y LABORES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO ECONOMICO DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2010, COMO COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a mis obligaciones de Comisario de Compañía, y de conformidad con los Estatutos, Ley de Compañías, Reglamentos, Resoluciones, y Principios Contables Generalmente Aceptados, tengo a bien presentar el siguiente informe de labores que se ha desarrollado durante el periodo económico que corre del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2010, en el cual expreso lo siguiente:

- 1.- El desenvolvimiento de las actividades comerciales de la compañía GASOLINERA MARÍTIMA GASOMAR S.A. se han desarrollado con normalidad y de acuerdo a lo planificado, con la salvedad que se han incumplido con ciertas normas y procedimiento en el desarrollo de las actividades encargadas a su gerente y administrador.**
- 2.- El control interno de la compañía no se ha realizado, conforme lo contempla sus Estatuto, dentro de parámetros que permiten obtener resultados confiables y saludables para la buena marcha de la empresa, no se han aplicado correctamente los Principios Contables Generalmente Aceptados.**
- 3.- El rendimiento financiero del presente periodo se encuentran reflejados en los Estados Financieros que se adjuntan, los mismos que son el resultado de las operaciones comerciales efectuadas en dicho periodo, y que en mi criterio no satisfacen totalmente, y que fueron llevados con ciertas salvedades en el cumplimiento de las Normas y Principios Contables de General Aceptación en nuestro país.**
- 4.- En relación al movimiento de las cuentas de clientes, no existe una supervisión adecuada y sus registros reflejan errores, los mismos que no han sido corregidos en su momento.**
- 5.- Los dividendos por utilidades del ejercicios anteriores, no se ha logrado cancelar en su totalidad, presumiéndose que por falta de disponibilidad de dinero.**
- 6.- Las ventas en el presente ejercicio económico, se han realizado con normalidad, podemos decir que se han cumplido las metas previstas, considerando las dificultades que han tenido durante este periodo por la restricción en los cupos en las compras y que derivaron que en muchas ocasiones no había combustibles para la venta.**



7.- Los gastos por mantenimiento de activos como vehículos, y muelle de hormigón son considerables y que de acuerdo a sus administradores, se debe realizar dicho mantenimiento periódicamente para evitar el deterioro de estos activos y posibles gastos posteriores.

Recomendaciones

La Compañía Gasomar S.A., dedicada a la comercialización de combustibles, siendo una actividad muy delicada y de constantes inspecciones por parte de los organismos de control, sería recomendable la obtención de un software contable, integrado al sistema de ventas, que permita el control completo de productos vendidos, y que alimente automáticamente a la contabilidad de la empresa.

Adquirir un software integrado a fin de automatizar todas las funciones y operaciones de la empresa. Contratar programas de capacitación para el personal.

Realizar e implementar sistemas de control, y designar responsabilidades en cada departamento, los mismos que deberán ser revisados por su gerente o representante legal.

La gerencia de la empresa debe exigir conciliaciones mensuales de sus cuentas bancarias e implementar un sistema de arqueos de caja diarios, en los cuales se ejercerá un control estricto de los depósitos producto de la venta del día.

Considerando el tamaño de la empresa y la actividad a la que se dedica, mi recomendación sería la contratación de un auditor interno permanente, para que realice un monitoreo permanente tanto de los registros contable y otros.

Por lo expuesto, creo haber cumplido con lo dispuesto en Ley de Compañías en cuanto a mis atribuciones y deberes me facultan.

Es cuanto puedo poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas, y dejo a su libre criterio para que emitan sus observaciones.

Atentamente;



**LCDO. FULVIO PROCEL ROMERO
COMISARIO.**